

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 361-2020

Guatemala, 21 de septiembre de 2020

EL MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS

CONSIDERANDO

Que en el marco del Gabinete Específico de Desarrollo Social -GEDS-, creado por medio del Acuerdo Gubernativo número 11-2019, fueron establecidas la Mesa Temática de Personas con Discapacidad y Personas Mayores; y la Mesa Temática de Pueblos Indígenas, las que se integran, entre otros, por un representante titular y dos representantes técnicos del Ministerio de Finanzas Públicas.

POR TANTO

En el ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 194 literal b) de la Constitución Política de la República de Guatemala; y con fundamento en los artículos 22, 27 literales a) y m); y 35 del Decreto número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo; 1 y 4 del Acuerdo Gubernativo número 11-2019; y 6 numerales 1, 6 y 11 del Acuerdo Gubernativo número 112-2018, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Finanzas Públicas.

ACUERDA

ARTÍCULO 1. Nombrar a las Licenciadas Rossana Elizabeth Gomez Alvarez y Jaira Leticia Loarca González como representante titular y técnico, respectivamente, del Ministerio de Finanzas Públicas ante la Mesa Temática de Personas con Discapacidad y Personas Mayores del Gabinete Específico de Desarrollo Social.

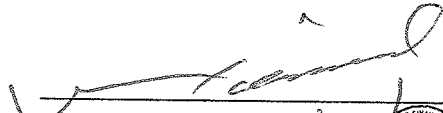
ARTÍCULO 2. Nombrar a la Licenciada Rossana Elizabeth Gomez Alvarez como representante titular y las Licenciadas Ana Leticia Chuta Peren y Nancy Margarita Archer Rosales representantes técnicos del Ministerio de Finanzas Públicas ante la Mesa Temática de Pueblos Indígenas del Gabinete Específico de Desarrollo Social.

ARTÍCULO 3. Las designadas deberán rendir informe mensual de su gestión al Despacho Ministerial, de conformidad con el procedimiento "Seguimiento de participación a nombramientos oficiales".

ARTÍCULO 4. Vigencia. El presente Acuerdo surte sus efectos inmediatamente.

COMUNÍQUESE


Alvaro González Ricci
MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS



Kildare Enriquez
VICEMINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS
